

Guayaquil, 12 de Marzo del 2019

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ORTOMATT S A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo que dispones el Art. 20 ,23 y 231 de la Ley de Compañías, pongo en consideración de los señores accionistas, el informe de gestiones realizadas como Gerente de la Compañía al 31 de Diciembre del 2018

Durante este periodo ha obtenido ingresos sin llegar a los objetivos esperados por la gerencia; se ha cumplido con las obligaciones tributarias, laborales, societarias establecidas en el país, se ha mantenido un buen control interno de todas las operaciones realizadas y la aplicación de las Normas y procedimiento contables vigentes.

Atentamente,


MARIA FERNANDA RODITI CAPUTI
GERENTE